

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MADOCCEL S.A. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015.

En Guayaquil, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10 horas, en el local ubicado en la Avenida Juan Tarca Marengo KM 5.5 Solar 5 y calle Quinta. Se reunieron en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MADOCCEL S.A. los señores: 1) Vergara Navarrete Jaime Augusta, propietario de 1.020 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América, 2) Vergara Barrios Carlos Avelino, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América, 3) Vergara Barrios Eliana Soledad, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América.

Presidido la junta por su titular el Sr. Jaime Vergara Navarrete, y actuó como secretario de la misma el Gerente de Ventas Sr. Carlos Vergara Barrios.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo a lo que dispone el ART. 235 de la Ley de Compañía y en tratar de resolver el siguiente punto del orden del día.

- 1) Autorizar al Gerente de la Compañía para efecto del registro y preparación de Estados Financieros cumplir con las normas internacionales de información financiera NIFF de acuerdo a las Resoluciones emitidas por superintendencia de compañías.

Una vez que el secretario de acuerdo con los datos constante en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía elaboró la lista de los asistentes y se comprobó que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la Junta y pone en conocimiento de la misma el primer y único punto del Orden del día.

PRIMER PUNTO.- El presidente de la junta manifiesta, que de acuerdo con las disposiciones legales, la compañía debe presentarse razonablemente la situación financiera de acuerdo con normas internacionales de información financieros.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la Junta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta con el mismo quórum que la instalaron, luego de 15 minutos, el Gerente – secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, con el cual quien la preside la declara terminada a las 11:15, firmado para constancia en unanimidad todos los asistentes y entre ellos el Presidente y Gerente – secretario que certifica.

Fdo. Por Sr. Jaime Vergara Navarrete; Fdo. J. Carlos Vergara Barrios; y Fdo. Sra. Soledad Vergara Barrios.

Guayaquil, 10 de Marzo de 2015



Sr. Carlos Vergara Barrios
Gerente - Secretario